

CONECTIVIDAD INTERNACIONAL A INTERNET

La XIV Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones,

CONSIDERANDO:

- a) Que el CCP.I advierte que existen mecanismos variables para alentar el desarrollo de infraestructuras, financiamiento/subsidio, e inversión en infraestructuras de telecomunicaciones como componentes que facilitan la conectividad, de manera particular la conectividad internacional a Internet (IIC), y favorecen el desarrollo económico;
- b) Que el CCP.I reconoce que el desarrollo de puntos de intercambio en Internet (IXP) constituyen un componente de la IIC;
- c) Que el CCP.I adoptó la Recomendación CCP.I/REC.2 (XII-08) sobre la implementación de IPv6 y que existe consenso con respecto a la necesidad de adoptar las medidas necesarias para el despliegue de IPv6 de manera ordenada y eficiente,

RECONOCIENDO:

- a) Que los IXP constituyen un componente crítico de CII, son importantes para el desarrollo de infraestructura a nivel nacional, y que los IXP hacen posible una mayor conectividad dentro de un país, dentro de una región determinada, y a nivel mundial, reduciendo los costos de CII e incrementando los flujos de tráfico entre países, regiones y a nivel mundial;
- b) Que los Estados Miembros de la CITEI adoptaron la Resolución *CCP.I/REC. 2 (XII-08)* sobre la implementación de IPv6 y recomendaron:

“

- 1. Que los Estados miembros, en colaboración con los sectores privado y académico, llevan a cabo actividades para promover el uso de IPv6 en sus respectivos países;
- 2. Que están teniendo lugar acciones en coordinación con los sectores privado y académico con el fin de lograr el despliegue de IPv6 y alcanzar las metas de eLAC2010. “

RESUELVE:

- 1. Informar en la reunión de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T (Kampala, Uganda, del 21 al 25 de septiembre de 2009), acerca de la importancia de:
 - a) La Conectividad Internacional a Internet (CII) para el desarrollo de infraestructura y su importancia económica para los Estados Miembros que participan en la XIV reunión del CCP.I;

¹⁰ CCP.I-TEL/doc. 1696/09

- b) La importancia del desarrollo / la formación de puntos de intercambio en Internet (IXP), y la importancia del desarrollo de IXP para reducir el costo de la CII para los Estados Miembros que participan en la XIV reunión del CCP.I;
 - c) Que el despliegue temprano y la aceptación rápida de la versión 6 del protocolo de Internet (IPv6) es importante para los Estados Miembros que participan en la XIV reunión del CCP.I, tomando en cuenta la Resolución CCP.I/REC. 2 (XII-08) sobre la implementación de IPv6 que recomendó que los Estados miembros debieran adoptar medidas, en colaboración con el sector privado, para promover y desplegar IPv6.
2. Presentar el trabajo que el CCP.I está realizando respecto a estas cuestiones:
- a) La presentación acerca del IPv6 incluida en el documento CCP.I-TEL/doc. 1613/09 de LACNIC: Tutorial sobre la campaña LANIC acerca del uso del IPv4 y transición a IPv6 en Latinoamérica y el Caribe (1/1/11) que fue enviado y presentado por LACNIC a la XIV reunión del CCP.I.
 - b) La Recomendación CCP.I/REC. 2 (XII-08) acerca de la aplicación del IPv6.

SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CITEL:

Enviar esta Resolución y sus anexos al Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT para que presente en la Comisión de Estudio 3 del UIT-T de manera que sean considerados en la reunión y los talleres de Comisión de Estudio 3 del UIT-T que tendrán lugar en Kampala, Uganda, del 21 al 25 de septiembre.

¹¹ CCP.I-TEL/doc. 1696/09